

Dicho expediente se pone de manifiesto en el negociado de Urbanismo de esta Casa Consistorial, a efectos de alegaciones por plazo de UN MES contado a partir de la fecha en que aparezca este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Los Santos de Maimona, a 10 de enero de 2002. El Alcalde, CIPRIANO TINOCO GORDILLO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 24 de octubre de 2001, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Unidad de ejecución P-2 “El Perú”.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión mensual ordinaria celebrada el día once de octubre de dos mil uno aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de ejecución P-2 “El Perú”, tramitado a instancias de la Comunidad de Propietarios de dicho Sector y que tiene por finalidad el desarrollo de las determinaciones del planeamiento general que le afectan específicamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 24 de octubre de 2001. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2001, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la Unidad de ejecución C-II “Cuartel Infanta Isabel”.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión mensual ordinaria celebrada el día once de octubre de dos mil uno aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de ejecución C-II “Cuartel Infanta Isabel”, tramitado a instancias de D. José M^a Díaz Ruiz en representación de SERPROGESA y que tiene por finalidad la ordenación de las manzanas destinadas a uso residencial y tipología ES (Edificación Semiabierta).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 24 de octubre de 2001. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2001, sobre aprobación definitiva de los Estatutos que han de regir la Junta de Conservación del Sector nº 1 de “La Sierrilla”.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21.j de la Ley 11/1999 de 21 de abril, de modificación de la ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2001, con esta misma fecha HA RESUELTO aprobar definitivamente los Estatutos que han de regir la Junta de Conservación del Sector nº 1 de “La Sierrilla”.

El texto íntegro de citados Estatutos, al no haberse introducido modificación alguna tras su aprobación inicial, es el que apareció publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 24 de julio de 2001.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 25 de octubre de 2001. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2001, sobre aprobación inicial de la Modificación del Proyecto de Urbanización “Residencial Universidad”.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21.j de la Ley 11/1999 de 21 de abril, de modificación de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dictaminado por la Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2001, con esta misma fecha HA RESUELTO aprobar inicialmente la Modificación del Proyecto de Urbanización “Residencial Universidad” (Red de distribución de gas).

El documento aprobado inicialmente se someterá a información pública por plazo de quince días de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, en relación con el artículo único de la Ley Reguladora de la actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura.